



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cero minutos del día miércoles tres de julio del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión semipresencial. La diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, solicitó a la diputada secretaria Angélica Espinoza García, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Alejo Rayo Jessica Ivette, Espinoza García Angélica, García Lucena Jennyfer, González Pérez Martha Tania, González Varona Jacinto, Mosso Hernández Leticia, Ortega Jiménez Bernardo, Torales Catalán Adolfo, Zamora Villalva Alicia Elizabeth. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Angélica Espinoza García, informó a la Presidencia que se registraron nueve diputadas y diputados a la presente sesión. Acto continuo, la diputada presidenta informó que solicitó permiso para faltar a la sesión previa justificación la diputada Doroteo Calderón Patricia y los diputados Albarrán Mendoza Esteban y Helguera Jiménez Antonio, asimismo con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de nueve diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión semipresencial de la Comisión Permanente se tomen; e informó a la Asamblea que en virtud de contar con una sola diputada secretaria, con fundamento en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente la propuesta de la Presidencia para que asuma por este día el cargo y funciones de secretario el diputado Bernardo Ortega Jiménez, aprobándose por unanimidad de votos: nueve a favor, cero en contra, cero abstenciones, por lo que solicitó al diputado Bernardo Ortega Jiménez, ubicarse en el respectivo lugar de la Mesa Directiva, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Bernardo Ortega Jiménez, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. Toma de Protesta del diputado Jacinto González Varona, quien integrará la Comisión Permanente durante el Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero,**



PODER LEGISLATIVO

asimismo fungirá como **Comisión de Instalación de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.**

Segundo. “Actas”: a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veintiséis de junio del año dos mil veinticuatro. **Tercero. “Comunicados”:** a) Oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Leticia Castro Ortiz, presidenta de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, con el cual remite el décimo informe trimestral, correspondiente a los meses marzo, abril y mayo del tercer año de ejercicio legislativo. **II.** Oficio signado por la diputada Patricia Doroteo Calderón, presidenta de la Comisión de Protección Civil, mediante el cual remite el informe trimestral del periodo comprendido a los meses abril- junio de 2024. **III.** Oficio suscrito por el diputado Joaquín Badillo Escamilla, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, por medio del cual remite el Acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al turno LXIII/3ER/SSP/DPL/1447/2024, del oficio signado por el ciudadano Antonio Rueda Cabrera, director ejecutivo del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con el que remite el informe de supervisión 06/2022 de MNPT sobre Centros de Reinserción Social en la Zona Sur de la República Mexicana. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **IV.** Oficio signado por los presidentes de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Seguridad Pública, con el que remite el Acuerdo de descarga, en relación a los turnos LXIII/3ER/SSP/DPL/0481/2023 y LXIII/3ER/SSP/DPL/0482/2023, referentes al servicio de telecomunicaciones para las operaciones de seguridad de las instituciones policiales y fuerzas federales. Solicitando sean descargados de los pendientes de las comisiones, como asuntos total y definitivamente concluidos. **V.** Oficio suscrito por el licenciado Aldy Esteban Román, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, por medio del cual informa del fallecimiento del ciudadano Antonio Crespo Bolaños, regidor propietario y solicita a este órgano legislativo sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Miguel Bautista Jiménez, como regidor del citado ayuntamiento. **VI.** Oficio signado por el licenciado José Rodrigo Figueroa Millán, síndico procurador y representante legal del Honorable Ayuntamiento del municipio de Pilcaya, Guerrero, por medio del cual solicita autorizar la baja del inventario de bienes muebles propiedad del citado ayuntamiento, la unidad vehicular con características marca Nissan, tipo np300 estacas, a efecto de que se pueda ceder los derechos de propiedad a través del acto jurídico que corresponda, a favor de la sociedad de



PODER LEGISLATIVO

usuarios de agua a “vecinos del pueblo de Pilcaya, A.C.”. **VII.** Oficio suscrito por el licenciado José Luis Ortega Fuentes, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el cual informa que en sesión de cabildo celebrada el 15 de mayo del año en curso, se aprobó la ampliación del listado de las bajas, enajenación, permuta o donación de los bienes que por naturaleza y antigüedad se consideran inservibles y que forman parte del inventario del citado ayuntamiento. **VIII.** Oficio signado por el licenciado José Luis Ortega Fuentes, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el que hace del conocimiento que en sesión de cabildo celebrada el 14 de junio del presente año, se autorizó al ciudadano Mario Figueroa Mundo, presidente del citado municipio, ausentarse del 17 al 24 de junio del año en curso, con la finalidad de asistir al Congreso Mundial del ICLEI, con sede en Sao Paulo, Brasil. **IX.** Oficio suscrito por el licenciado José Luis Ortega Fuentes, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, mediante el cual informa que en sesión de cabildo celebrada el 14 de junio del presente año, se autorizó al ciudadano Mario Figueroa Mundo, presidente del citado municipio, ausentarse a partir del 27 de junio al 01 de julio de 2024, con la finalidad de participar en la tercera edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos 2024, con sede en San Antonio, Texas, EE.UU. **X.** Oficio signado por el ciudadano Juan Valenzo Villanueva, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a partir del 01 de julio de 2024. **XI.** Oficio suscrito por el ciudadano Elías Bailón Cruz, por medio del cual renuncia al derecho de acceder al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Malinaltepec, Guerrero. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 28 de junio de 2024). **XII.** Oficio signado por el ciudadano Adair Hernández Martínez, con el cual solicita se autorice su reincorporación al cargo y funciones de presidente del honorable ayuntamiento del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, a partir del 02 de julio de 2024. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día martes 02 de julio de 2024). **XIII.** Oficios enviados por la unidad de enlace de la Secretaría de Gobernación; Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero; y el Honorable Ayuntamiento del municipio de Ometepec, Guerrero, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por este órgano legislativo. **Cuarto. “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos”:** a) Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se determina



PODER LEGISLATIVO

improcedente la solicitud de autorización de empréstitos para el pago de laudos de sentencias emitidas por la autoridad competente del Honorable Ayuntamiento de Juan R. Escudero, Guerrero. (Comisión de Hacienda). **b)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo, por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de presidente municipal del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Marcos, Guerrero, y se autoriza la reincorporación del ciudadano Tomás Hernández Palma, a partir del 05 de julio del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **c)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo, por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de presidente municipal del Honorable Ayuntamiento del municipio De san Luis Acatlán, Guerrero, y se autoriza la reincorporación del ciudadano Adair Hernández Martínez, a partir del 05 de julio del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **d)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo, por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, y se autoriza la reincorporación del ciudadano Jorge Martínez Larios, a partir del 05 de julio del 2024. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **e)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se aprueba la renuncia del ciudadano Elías Bailón Cruz, al derecho de acceder al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Malinaltepec, Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **Quinto. “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Bernardo Ortega Jiménez, con el tema: Las reformas Constitucionales y los Foros relativos a la reforma al Poder Judicial, lo que se espera y sus consecuencias. **Sexto. “Clausura: a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Angélica Espinoza García, informar si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Angélica Espinoza García, informó que no se registraron más asistencias. Acto seguido, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: ocho a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado Jacinto González Varona, pasar al centro del Recinto para proceder a tomarle la protesta de ley correspondiente, y a los demás integrantes de la Legislatura y a los asistentes a la sesión, ponerse de pie, realizando la siguiente declaratoria: Diputado Jacinto González Varona, “¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución



PODER LEGISLATIVO

Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las Leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de vocal suplente de la Comisión Permanente durante el Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el periodo que resta del Tercer Año Legislativo, asimismo fungirá como Comisión de Instalación de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero?. A lo que el diputado levantando su brazo a la altura del hombro, respondió: “Si, protesto”. A continuación, la diputada presidenta recalcó: “Si así no lo hicieren, que el Pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se lo demande”.

En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Actas”, inciso a) La diputada presidenta propuso la dispensa de la lectura del Acta de la sesión celebrada el día miércoles veintiséis de junio del dos mil veinticuatro, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día lunes primero de julio del año en curso, a las y los integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: nueve a favor, cero contra, cero abstenciones. Dispensada la lectura del Acta de la sesión de antecedentes con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación su contenido, resultando aprobada por unanimidad de votos: diez a favor, cero en contra, cero abstenciones. Se registró la asistencia del diputado Sánchez Esquivel Alfredo.

En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día “Comunicados”, inciso a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Angélica Espinoza García, dar lectura al oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Leticia Castro Ortiz, presidenta de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, con el cual remite el décimo informe trimestral, correspondiente a los meses marzo, abril y mayo del tercer año de ejercicio legislativo. **II.** Oficio signado por la diputada Patricia Doroteo Calderón, presidenta de la Comisión de Protección Civil, mediante el cual remite el informe trimestral del periodo comprendido a los meses abril- junio de 2024. **III.** Oficio suscrito por el diputado Joaquín Badillo Escamilla, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, por medio del cual remite el Acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al turno LXIII/3ER/SSP/DPL/1447/2024, del oficio signado por el ciudadano Antonio Rueda Cabrera, director ejecutivo del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con el que remite el informe de supervisión 06/2022 de MNPT sobre Centros de Reinserción Social en la Zona Sur de la República Mexicana. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y



PODER LEGISLATIVO

definitivamente concluido. **IV.** Oficio signado por los presidentes de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Seguridad Pública, con el que remite el Acuerdo de descarga, en relación a los turnos LXIII/3ER/SSP/DPL/0481/2023 y LXIII/3ER/SSP/DPL/0482/2023, referentes al servicio de telecomunicaciones para las operaciones de seguridad de las instituciones policiales y fuerzas federales. Solicitando sean descargados de los pendientes de las comisiones, como asuntos total y definitivamente concluidos. **V.** Oficio suscrito por el licenciado Aldy Esteban Román, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, por medio del cual informa del fallecimiento del ciudadano Antonio Crespo Bolaños, regidor propietario y solicita a este órgano legislativo sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Miguel Bautista Jiménez, como regidor del citado ayuntamiento. **VI.** Oficio signado por el licenciado José Rodrigo Figueroa Millán, síndico procurador y representante legal del Honorable Ayuntamiento del municipio de Pilcaya, Guerrero, por medio del cual solicita autorizar la baja del inventario de bienes muebles propiedad del citado ayuntamiento, la unidad vehicular con características marca Nissan, tipo np300 estacas, a efecto de que se pueda ceder los derechos de propiedad a través del acto jurídico que corresponda, a favor de la sociedad de usuarios de agua a “vecinos del pueblo de Pilcaya, A.C.”. **VII.** Oficio suscrito por el licenciado José Luis Ortega Fuentes, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el cual informa que en sesión de cabildo celebrada el 15 de mayo del año en curso, se aprobó la ampliación del listado de las bajas, enajenación, permuta o donación de los bienes que por naturaleza y antigüedad se consideran inservibles y que forman parte del inventario del citado ayuntamiento. **VIII.** Oficio signado por el licenciado José Luis Ortega Fuentes, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el que hace del conocimiento que en sesión de cabildo celebrada el 14 de junio del presente año, se autorizó al ciudadano Mario Figueroa Mundo, presidente del citado municipio, ausentarse del 17 al 24 de junio del año en curso, con la finalidad de asistir al Congreso Mundial del ICLEI, con sede en Sao Paulo, Brasil. **IX.** Oficio suscrito por el licenciado José Luis Ortega Fuentes, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, mediante el cual informa que en sesión de cabildo celebrada el 14 de junio del presente año, se autorizó al ciudadano Mario Figueroa Mundo, presidente del citado municipio, ausentarse a partir del 27 de junio al 01 de julio de 2024, con la finalidad de participar en la tercera edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos 2024, con sede en San Antonio, Texas, EE.UU. **X.** Oficio signado por el ciudadano Juan Valenzo Villanueva, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a partir del 01 de julio de 2024. **XI.** Oficio suscrito por el ciudadano Elías



PODER LEGISLATIVO

Bailón Cruz, por medio del cual renuncia al derecho de acceder al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Malinaltepec, Guerrero. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 28 de junio de 2024). **XII.** Oficio signado por el ciudadano Adair Hernández Martínez, con el cual solicita se autorice su reincorporación al cargo y funciones de presidente del honorable ayuntamiento del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, a partir del 02 de julio de 2024. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día martes 02 de julio de 2024). **XIII.** Oficios enviados por la unidad de enlace de la Secretaría de Gobernación; Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero; y el Honorable Ayuntamiento del municipio de Ometepec, Guerrero, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por este órgano legislativo. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I y II.** La Presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes e instruyó dársele difusión por los medios institucionales. **Apartado III.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remitió, así como el expediente integrado del referido asunto, al archivo de la legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Seguridad Pública. **Apartado IV.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remitió, así como el expediente integrado del referido asunto, al archivo de la legislatura como asunto total y definitivamente concluidos y se descarga de la relación de pendientes de las Comisiones Unidas de presupuesto y Cuenta Pública y de Seguridad Pública. **Apartados V, VIII, IX y X.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. **Apartados VI y VII.** A la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados XI y XII.** Se hizo del conocimiento que los asuntos fueron remitidos a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, los días viernes 28 de junio y martes 02 de julio del 2024, respectivamente. **Apartado XIII.** Se tomó nota e instruyó remitirse copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día Proyectos y Proposiciones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada presidenta con fundamento en el artículo 77



PODER LEGISLATIVO

párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, hizo del conocimiento que el dictamen enlistado bajo el inciso a) del punto número cuatro del Orden del Día, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, por lo que el citado dictamen con proyecto de acuerdo, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo. **En desahogo de los incisos b), c), d) y e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta con fundamento en los artículos 137 fracción IV, en correlación con el artículo 261 primer párrafo última parte de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, sometió a consideración de la Comisión Permanente la dispensa de la lectura total de los dictámenes de antecedentes, en virtud de que fueron remitidos a los correos electrónicos de las diputadas y diputados de la legislatura, con fecha lunes primero y martes dos de julio del dos mil veinticuatro, teniendo a la vista el acuse de recibo con la certificación de la secretaría de la Mesa Directiva, conforme lo establece la citada ley, aprobándose por unanimidad de votos: nueve a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta en atención a la solicitud de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, y para los efectos de lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, sometió a consideración de la Comisión Permanente para que los siguientes dictámenes de reincorporación de presidentes y regidor, respectivamente, signados bajo los incisos b), c) y d) sean sometidos a discusión y aprobación, en un solo acto, es decir en paquete y surtan sus efectos para cada uno de ellos, aprobándose por unanimidad de votos: nueve a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido la diputada presidenta informó que la comisión dictaminadora, se reservó su derecho de exponer los motivos y el contenido de los dictámenes enlistados en los incisos b), c), d) y e) en desahogo, y atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, los dictámenes con proyecto de acuerdo enlistados en los incisos b), c) y d) del punto número cuatro del Orden del Día, recordándoles que la discusión aplica para todos y cada uno de ellos, por lo que preguntó si alguna diputada o diputado deseara hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, declaró concluido el debate, y con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si desearan hacer reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, en lo general y en lo particular los dictámenes con proyecto de acuerdo enlistados en los incisos b), c) y d) recordándoles que la votación aplica para todos y cada uno de ellos; resultando aprobados por unanimidad de votos: nueve a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la



PODER LEGISLATIVO

emisión de los acuerdos correspondientes, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes por lo que preguntó si alguna diputada o diputado deseara hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, declaró concluido el debate, y con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si desearan hacer reservas de artículos, no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de acuerdo en desahogo resultando aprobados por unanimidad de votos: nueve a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondientes, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día”, Intervenciones” inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para intervenir en relación al con el tema: Las reformas Constitucionales y los Foros relativos a la reforma al Poder Judicial, lo que se espera y sus consecuencias. Hasta por un tiempo de diez minutos. Finalizada la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Jacinto González Varona, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para hechos. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Finalizada la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, por alusiones personales. Hasta por un tiempo de tres minutos. Enseguida desde su escaño el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, solicitó a la presidencia de la Mesa Directiva, guardar un minuto de silencio en memoria de Acasio Flores Guerrero, quien fuera presidente municipal de municipio de Malinaltepec, Guerrero, en atención a la solicitud del diputado Alfredo Sánchez Esquivel, la diputada presidenta solicitó a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie para guardar un minuto de silencio. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar siendo las trece horas con catorce minutos del día miércoles tres de julio del dos mil veinticuatro, la diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y diputados



PODER LEGISLATIVO

integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles diez de julio del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- C O N S T E -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles diez de julio del año dos mil veinticuatro. ----- **DAMOS FE** -----



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.